Bogotá, 23 de septiembre de 2026 **ICCU-S-485-2026**

Ingeniero;
YEINER RAFAEL SIERRA SANDOVAL
Representante Legal
Consorcio YVY
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de obra ICCU – 139 de 2025.**

Asunto: **Respuesta a su comunicado YVY-488-2026. Aprobación Informe Mensual Técnico No. 14 mayo de 2026 Versión 2.**

Respetado Señor:

En atención a la comunicación referida en el asunto, mediante la cual el Contratista remite la respuesta a las observaciones formuladas por esta Interventoría al Informe Mensual Técnico correspondientes al mes de mayo de 2026 (versión 1), se evidencia que dichas observaciones fueron atendidas de manera satisfactoria.

En consecuencia, esta Interventoría imparte su aprobación al Informe Mensual Técnico correspondiente al mes de mayo de 2026 versión 2.

Atentamente,

EDGAR MAURICIO BELTRÁN CÁRDENAS
Director de Interventoría
Consorcio Intervial ICCU 050

Anexos: Sin
Copia: Ing. Gabriel Lozano – Asesor de la subdirección de Caminos Vecinales ICCU

Proyectó: JMG.
Revisó: EMBC
Aprobó: EMBC

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid - Tomo 34508 Libro 0, Folio 100, Sección 8, Hoja M-413627 - CIF. B84840685